

# Resolución Suprema <sup>Nº 094-2023-RE</sup>

Lima, 06 de julio de 2023

VISTA:

La Nota Nº 292/2022, de 9 de agosto de 2022, de la Embajada de la República Federal de Alemania, a través de la cual informa el nombramiento del señor Volker Axel Vidal Chicata Sutmöller, como Cónsul Honorario de Alemania en Arequipa, con jurisdicción en los departamentos de Arequipa, Moquegua, Puno y Tacna, y remite las Letras Patentes correspondientes;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Nota RE (CON) Nº 6-5/11, de 28 de febrero de 2023, de la Dirección de Política Consular, el Gobierno peruano otorgó su aceptación al nombramiento del señor Volker Axel Vidal Chicata Sutmöller, como Cónsul Honorario de Alemania en Arequipa, con jurisdicción en los departamentos de Arequipa, Moquegua, Puno y Tacna;

Con la opinión favorable de la Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares, en el sentido de que procede el reconocimiento del señor Volker Axel Vidal Chicata Sutmöller, como Cónsul Honorario de Alemania en Arequipa, con jurisdicción en los departamentos de Arequipa, Moquegua, Puno y Tacna;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 118º, incisos 11 y 13, de la Constitución Política del Perú; así como en los artículos 9º, inciso 1, 11º, inciso 1, y 12º de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares; y,

Estando a lo acordado;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1º.- Reconocimiento**

Se reconoce al señor Volker Axel Vidal Chicata Sutmöller, como Cónsul Honorario de Alemania en Arequipa, con jurisdicción en los departamentos de Arequipa, Moquegua, Puno y Tacna.

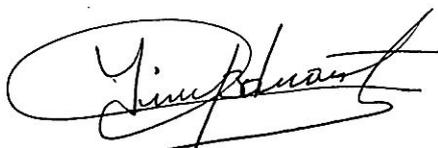
**Artículo 2º.- Exequátur**

Se extiende el Exequátur correspondiente.

**Artículo 3º.- Refrendo**

La presente Resolución Suprema será refrendada por la Ministra de Relaciones Exteriores.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



.....  
DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA  
Presidenta de la República



.....  
ANA CECILIA GERVASI DÍAZ  
Ministra de Relaciones Exteriores

Registrado en la Fecha

06 JUL 2023

094

RS No. / RE